

Armenia, 8 de octubre del 2021

CIRCULAR No. 020

De: Equipo directivo
Para: Padres de familia y/o Acudientes
Asunto: Actualización de plataforma y tarjetas de crédito para pago de pensiones.



Reciban un cordial y fraternal saludo en Jesús María y San Marcelino Champagnat.

Con el fin de prestar un mejor servicio y facilitar el pago de los costes educativos, nos complace comunicarles que a partir de noviembre se habilitará la opción de pagos con tarjeta de crédito y, para prepararnos para este cambio, queremos compartirles algunos aspectos importantes a tener en cuenta:

- ✓ El habilitar este servicio conlleva algunos cambios en la plataforma tecnológica que Ustedes verán reflejados en un nuevo ambiente de pagos, a partir del 1 de NOVIEMBRE. Tener en cuenta que por tal motivo la fecha límite para pagos del mes de octubre está establecida hasta el 29 de octubre del año en curso.
- ✓ El servicio de pagos con tarjeta de crédito estará disponible sólo a través de medios virtuales.
- ✓ Las Franquicias disponibles serán: Visa, MasterCard y Diners
- ✓ Este medio de pago no genera para ustedes ningún costo de transacción.
- ✓ La opción de pagos por PSE continúa activa para realizar transacciones a través de cuentas de ahorros o corrientes, de cualquier banco.
- ✓ Los nuevos enlaces para pagos estarán disponibles en el sitio Web del colegio y en los correos electrónicos que se envían con la factura en PDF.

Antes de finalizar este mes les enviaremos un instructivo para acceder a la nueva plataforma de pagos y esperamos para que puedan realizar estos procesos sin inconvenientes; sin embargo, de presentarse cualquier dificultad o inquietud, desde la administración del colegio estamos a su servicio para atenderles cuando lo requieran.

Cordialmente,



Mary Josefina Chaves González
Rectora

San José, padre y patrono,
bendícenos y acompáñanos con tu amor